

que se advierte en el cuadro nº 7, puede venir ocasionada, bien por estancias medias menores, bien por preferencias por otros tipos de alojamiento no controlados estadísticamente. El cuadro nº 6 presenta las diferentes alternativas de ponderación barajadas para resaltar la importancia relativa que presenta cada país en el comercio exterior de servicios turísticos de España, y en el cuadro nº 7 las referentes a la Costa Blanca.

Nótese el efecto regresivo que la ponderación por un indicador de la renta per cápita nacional, incluso en estimación PPA, provoca sobre el peso relativo de los turistas británicos en nuestro país. En efecto, en la muestra de países elegidos, es Gran Bretaña la que presenta en 1993 la renta nacional per cápita más baja, que se interpreta como un poder real de compra más reducido de los turistas británicos que los suizos en sus vacaciones. Ésta es la razón por la que la importancia relativa de este colectivo se ve ligeramente disminuida a costa fundamentalmente de un incremento en el peso específico que ocupan los alemanes, los suizos y en menor medida de los franceses. Por otro lado, tener en cuenta un indicador de la renta en origen disminuye la proporción que ocupan británicos, belgas, holandeses e italianos, mientras que la importancia de los suecos y los noruegos se ve alterada al alza o a la baja en función de qué indicador de renta se considere.

¹¹ Llegadas internacionales al aeropuerto de Alicante (1987/94), y viajeros que pernoctan en establecimientos hoteleros durante el período (1988/1993).

Aproximar la composición real de turistas extranjeros que acuden a la Costa Blanca, se enfrenta con el problema de la inexistencia de fronteras. Por ello, se utiliza la media aritmética de dos variables parciales¹¹.

Cuadro nº7: Ponderación de los países de referencia en el comercio de servicios turísticos de la Costa Blanca.

	P _j = (viajeros entrados en establecimientos hoteleros + llegadas por aeropuerto) / 2			P _j = (viajeros entrados en establecimientos hoteleros + llegadas por aeropuerto) / 2 * estancia media		
	P _j	P _j * ppa	P _j ** tc	P _j	P _j * ppa	P _j ** tc
Alemania	7,59	8,97	8,89	4,90	5,87	5,89
Bélgica	11,20	11,58	12,01	11,89	12,46	13,09
Francia	7,00	7,65	7,86	3,61	4,00	4,17
Holanda	6,29	6,18	6,42	7,75	7,72	8,13
Italia	2,96	2,95	2,88	1,38	1,40	1,38
Noruega	1,50	1,48	1,90	0,66	0,66	0,86
Reino Unido	58,69	55,95	52,98	66,98	64,71	62,10
Suecia	2,68	2,60	3,23	1,44	1,42	1,78
Suiza	2,09	2,63	3,82	1,38	1,76	2,59
Total	100	100,00	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Aeropuerto del Altet; Viajeros entrados en establecimientos hoteleros del Instituto Nacional de Estadística y Banco Mundial.
Nota: ídem cuadro nº 6

Con todo lo dicho, resta elaborar el tipo de cambio efectivo real turístico (TCERT) considerando todas las alternativas de ponderación, con el fin de comprobar si la estimación de renta per cápita en PPA y considerar la duración de las estancias medias varía sustancialmente los resultados del indicador. Por ello se procede a elaborar los siguientes indicadores para España y para la Costa Blanca. Es decir:

- 1.- TCERT en función de medir las llegadas efectivas sin incluir ningún indicador de renta en origen.
- 2.- TCERT incluyendo un indicador de renta en origen mediante la estimación en paridad de poder adquisitivo
- 3.- TCER a partir de un indicador de renta en origen utilizando la estimación tradicional de renta per cápita utilizando los tipos de cambio.

Todo ello:

- i).- Sin tener en cuenta la estancia media por nacionalidades y, por lo tanto, considerando pesos específicos similares en función únicamente del número de entradas por frontera.
- ii).- Ponderando la importancia del número de turistas entrados por nacionalidad en función de la duración de sus estancias medias.

3.3 Resultados y Conclusiones de la elaboración del Tipo de cambio efectivo real turístico como medida de competitividad en España y la Costa Blanca.

A continuación se procede a presentar los resultados del indicador de competitividad propuesto. Dos razones primordiales nos llevan a elegir sólo dos indicadores distintos para cada zona analizada que nos permita realizar comparaciones:

- En función de los resultados obtenidos, conviene destacar que el error que se comete al estimar la renta en origen por las cifras de renta nacional convertidas a una moneda común, normalmente el dólar estadounidense, en lugar de estimarla en paridad de poder adquisitivo, no es prácticamente relevante. Esto es así, en este caso, dada la propia formulación matemática del indicador de tipo de cambio efectivo real turístico. Es decir, el hecho de que la renta se utilice para ponderar un P_j que surge de una ponderación previa y que éste aparezca en pasos intermedios de forma exponencial con valores entre 0 y 1, limitan la visualización de las diferencias en las

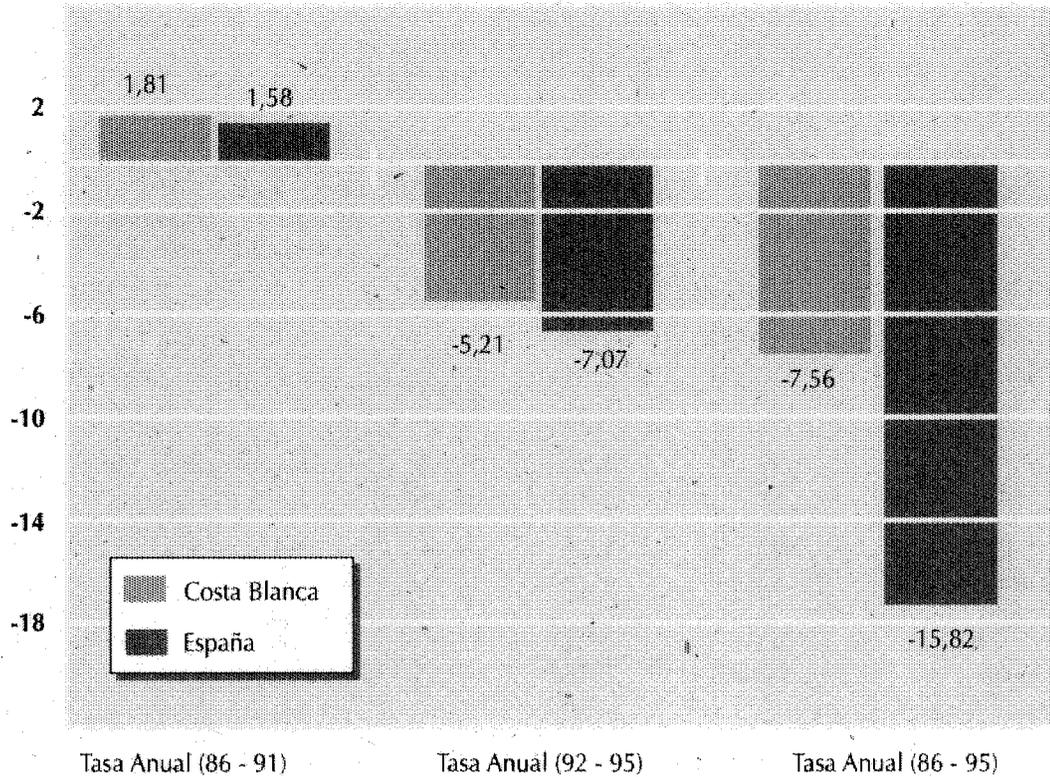
rentas estimadas. Ello, por supuesto sin perjuicio de los progresos que la estimación de la renta nacional en paridad de poder adquisitivo ofrece para comparar niveles de riqueza económica entre países a nivel internacional.

- Por otro lado, los resultados de considerar la variable visitante por día de permanencia, a pesar de variar los números absolutos del indicador analizado, no afecta a las tendencias de éste ni a las principales conclusiones del estudio.

Por ello, y considerando los inconvenientes que conllevaba la aproximación en función de la estancia media, se opta por otorgar la misma importancia a dos nacionalidades en función del número total de visitantes entrados por frontera y aproximar el gasto turístico sólo a través de la estimación de renta per cápita en origen de la forma tradicional.

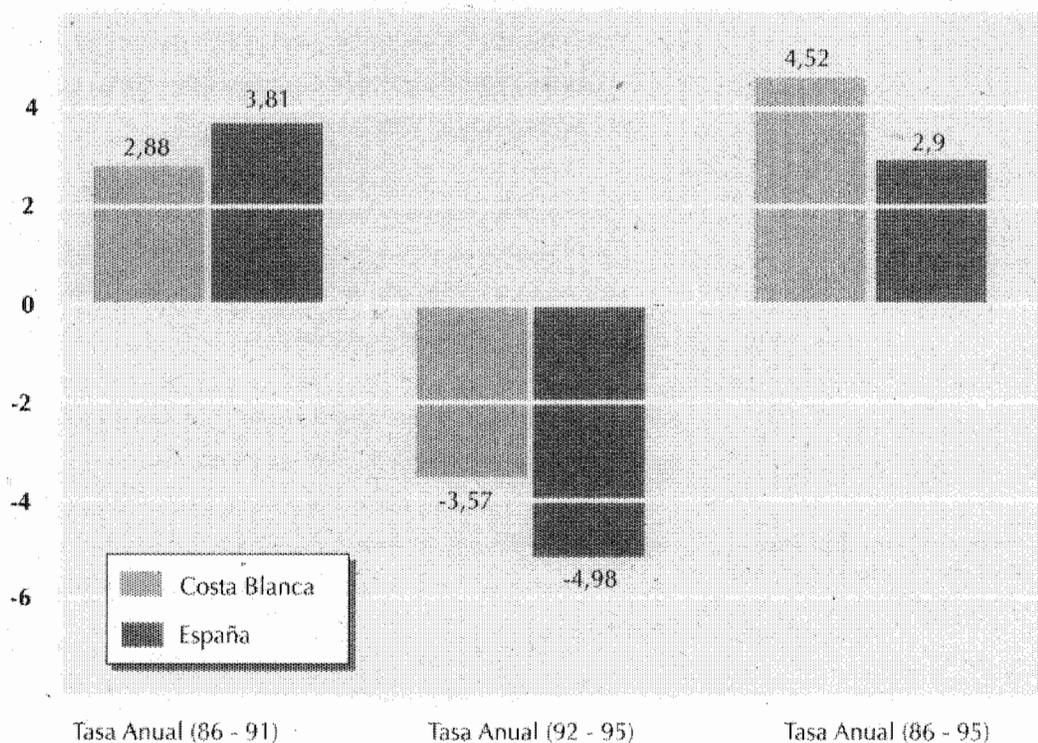
¹² Ponderación a partir del número de visitantes normalizados por su poder adquisitivo a partir de su renta per cápita.

Gráfico 3 : Tasas de variación (%) del TCEN Turístico¹². Comparación España/Costa Blanca



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4: Tasas de variación (%) del TCER Turístico¹². Comparación España/Costa Blanca



Fuente: Elaboración propia

Cuadro nº8: TCER Turístico de la peseta ponderado con las entradas de visitantes normalizados a La Costa Blanca y España. Año Base: 1990=100.

	TCERT (IPC) Costa Blanca	Tasa variación anual %	TCERT (IPC) España	Tasa variación anual %	TCERT (IPC) España	Tasa variación anual %
1986	86,93		84,83		83,28	
1987	87,68	0,86	84,98	0,17	81,69	-1,91
1988	90,20	2,88	89,39	5,20	86,28	5,61
1989	97,12	7,67	96,94	8,44	94,50	9,53
1990	100,00	2,96	100,00	3,16	100,00	5,82
1991	100,18	0,18	102,25	2,25	102,61	2,61
1992	101,34	1,16	101,77	-0,47	105,18	2,51
1993	94,57	-6,68	91,56	-10,03		
1994	89,25	-5,63	87,33	-4,63		
1995	90,86	1,80	87,29	-0,04		
T.M.A.A. *(86-91)		2,88		3,81		4,26
T.M.A.A. *(92-95)		-3,57		-4,98		
Tasa acumulada (86-95)		4,52		2,90		26,29**

Fuente: Elaboración propia.

** : Tasa de variación acumulada en el período 86/92

*: T.M.A.A.= tasa media anual acumulada

Cuadro nº9: TCER Turístico de la peseta ponderado con las entradas de visitantes normalizados a La Costa Blanca y España. Año Base: 1990=100.

Periodo	Variable	Variaciones en el Tipo de Cambio	Variaciones de competitividad	Causas
86/91	TCENT	Δ ligeramente más en la C. Blanca	∇ ligeramente más acentuada en la C. Blanca que la media nacional	La apreciación de la peseta respecto de la libra esterlina es más acusada en este período, esencialmente hasta 1990, mientras que es sensiblemente inferior respecto del marco alemán o franco francés, monedas en las que intercambian los principales clientes turísticos del mercado español.
	TCERT	Δ mayor en España	∇ más acentuada en España que en la C. Blanca	A pesar del comportamiento ligeramente más inflacionista de los precios en la Comunidad Valenciana principalmente entre 1987/89, el resultado final atendiendo al comportamiento inflacionista de los precios británicos (situación no compartida por los precios franceses y alemanes) es el de un menor impacto del efecto distorsionador de los precios relativos en la C. Blanca.
92/95	TCENT	∇ mayor en España	Δ más acentuada en España que en la C. Blanca	En este período, dada la pérdida de valor de la libra, los efectos favorables de la depreciación de la peseta se dejan notar menos en la C. Blanca que, por esta vía, presenta una menor posición competitiva.
	TCERT	∇ mayor en España	Δ más acentuada en España que en la C. Blanca	El comportamiento en precios favorable a la C. Valenciana respecto de la media nacional, queda ampliamente compensado por la pérdida de ventajas comparativas del tipo de cambio de la peseta respecto de la libra esterlina, que presenta mayor peso en las actividades turísticas de la C. Blanca.
86/95	TCENT	∇ mayor en España	Δ más acentuada en España que en la C. Blanca	Si atendiéramos sólo a las variaciones en el tipo de cambio, concluiríamos que en estos 10 años, nuestra posición competitiva habría mejorado, siendo este incremento mayor cuanto menos dependencia se requiera del turismo británico, ya que si la libra pesa menos la apreciación de la peseta presenta menores efectos negativos sobre este indicador.
	TCERT	Δ mayor en la C. Blanca	∇ más acentuada en C. Blanca que en la media nacional	Pero atendiendo al resultado global, concluimos que la depreciación de la peseta no ha ocasionado un incremento de competitividad en el total del período analizado. Posición relativamente peor presenta el caso de la C. Blanca dada la excesiva dependencia del turismo británico, ya que al incremento del diferencial de inflación de España se le une la apreciación del tipo de cambio de la peseta respecto de la libra.

Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo al indicador elaborado, la posición competitiva del turismo como actividad exportadora en la Costa Blanca en 1995 se deteriora respecto a 1986, al aumentar en alrededor del 5% el TCERT, mientras que la vertiente exterior del turismo a nivel nacional empeora su posición relativa en aproximadamente un 3% en el mismo período. De ello se deduce que la excesiva dependencia británica ha conducido a la Costa Blanca a un empeoramiento de su posicionamiento internacional más acusado de lo que sucede a nivel nacional.

En conclusión, es obvio el estrangulamiento sufrido por las actividades turísticas en España y la Costa Blanca a causa de la política cambiaria seguida por el estado español de 1986 a 1991. Todo ello, inmerso en un contexto internacional en el que los nuevos países emergentes luchan por incrementar sus cuotas de mercado y en un momento de redefinición de demandas turísticas específicas y sus exigencias.

Dichos resultados negativos acentuados en la Costa Blanca más que en la media del estado español, vienen así mismo provocados por una posición competitiva más desventajosa de la provincia de Alicante debido a su especialización en turismo de masas de bajo poder adquisitivo y de origen británico fundamentalmente. Por otro lado, parece lógico pensar que el mayor coeficiente de apertura externa que presenta la provincia de Alicante respecto de la media nacional, incide en que las variaciones de competitividad exterior presenten mayor vulnerabilidad a oscilaciones en el tipo de cambio efectivo real. Como resultado global, tenemos que centrar el análisis en función de la evolución de las variables macroeconómicas en Gran Bretaña dada la excesiva dependencia que presentan las actividades turísticas alicantinas respecto de esta economía. En efecto, pese a los logros en la contención de la inflación en la Comunidad Valenciana en el último tramo del período analizado, el turismo en la Costa Blanca, es ligeramente más sensible a variaciones en TCERT. Además, se corroborarían las conclusiones extraídas si tuviéramos en cuenta que los precios en la provincia de Alicante crecen por encima de los regionales a partir de 1994.

La atribución de la mayor parte de la responsabilidad de la reciente evolución turística al factor precio (inflación y tipo de cambio), vendría reforzada por la teórica mayor incidencia de este elemento en el tipo de turismo en el que España se especializa, es decir, en un turismo barato, muy apoyado sobre el factor precio en preferencia sobre la calidad. Además, ello podría explicar también el comportamiento de determinados turistas y su previsible desplazamiento hacia

establecimientos extrahoteles, que mejoran la relación calidad/precio a costa de una reducción de la calidad.

La convergencia en precios y salarios a la que se ve abocada nuestra economía en el contexto europeo, así como la inminente llegada de la moneda única dificultan a medio y largo plazo que nuestro país obtenga ventajas competitivas vía precios en el mercado internacional. Subrayar, por lo tanto, que mantener unos precios bajos que sigan siendo como fueron nuestra mayor fuente de ventajas comparativas con el exterior no es una opción sostenible a largo plazo. Se necesita contar con nuevas vías de competitividad, más sólidas y menos reproducibles.

Uno de los objetivos debiera consistir en segmentar el mercado europeo, con el fin de captar un turismo de masas con mayor capacidad de gasto, no tan vulnerable a las variaciones de precios. Para ello es importante ofrecer unos precios adecuados a la calidad ofertada (value for money), que mantenga la competitividad exterior de nuestros productos al mismo tiempo que los agentes del sector se esfuerzan en potenciar actuaciones precisas para lograr un producto competitivo que evite la excesiva dependencia de unos mercados determinados con elevada elasticidad demanda-precio.

4.- Principales conclusiones del análisis

Partíamos de la hipótesis inicial que argumentaba la especialización de la Costa Blanca en un tipo de turismo de bajo-medio poder adquisitivo y elevada elasticidad demanda-precio. En el presente trabajo se ha pretendido estudiar la competitividad exterior de la actividad turística, vía precios y tipos de cambio, mediante la elaboración de un tipo de cambio efectivo real turístico. Encontramos en este contexto las siguientes conclusiones:

1.- Los destinos españoles están perdiendo cuota de mercado en dos de las variables proxies fundamentales a la hora de valorar la importancia del fenómeno turístico: los ingresos y las llegadas. La pérdida de competitividad exterior de los productos turísticos, se valora como una de las posibles causas de esta tendencia cuando las actividades turísticas están sufriendo un proceso de expansión o globalización internacional. Se consideran, así mismo, aspectos insalvables como el estado de madurez del sector y el techo que impone su capacidad de acogida infraestructural y medioambiental.

Dicha expansión internacional de las actividades turísticas se ve favorecida por el abaratamiento de los costes de transporte.

2.- Sin embargo, un segundo aspecto está incidiendo en la reducción de la participación de determinados destinos como la Costa Blanca en el reparto de turismo mundial. El factor precios, que continúa siendo un elemento determinante en la provincia de Alicante, debilita al mismo tiempo su tendencia competitiva. La inevitable convergencia entre los niveles de vida españoles y los europeos junto al crecimiento de destinos turísticos competidores que ofrecen inalcanzables ventajas en precios, impiden volver a contar con bajos precios como componente diferencial de nuestra oferta.

Asimismo, frente a nuestros principales clientes turísticos, España como destino ve erosionar su competitividad exterior al ir encareciéndose sistemáticamente su consumo. Dicho encarecimiento no viene ocasionado por elevaciones en los precios de los paquetes turísticos en los mercados internacionales, sino por los diferenciales positivos de inflación que ha presentado hasta hoy la oferta complementaria española, sin que paradójicamente se presencien notables mejoras en la calidad. Esta carestía se manifiesta contrastando la evolución de los índices de precios al consumo y se acentúa en función del índice de precios turísticos, lo cual adquiere mayor relevancia si consideramos que muchos de estos países actúan como clientes y competidores al mismo tiempo.

3.- A pesar de la debilidad que demuestra la competitividad del sector turístico ante economías emisoras y/o receptoras, la provincia de Alicante continúa incrementando su volumen de llegadas procedentes del exterior. Aspectos coyunturales del entorno ligados al incipiente estado de la oferta turística en alguno de los países emergentes, así como la situación de inestabilidad que viven otros destinos mediterráneos (Ex-Yugoslavia, Chipre, Córcega, Argelia, Turquía, Marruecos, Egipto...), desvían flujos de turistas hacia países considerados desarrollados y más seguros. Al mismo tiempo, la cuota de mercado exterior no se reduce drásticamente a causa de la especialización de la Costa Blanca en un mercado masivo, la elevada elasticidad renta de la demanda turística y el cumplimiento del modelo de Duesenberry que presenta el comportamiento del consumo turístico a largo plazo.

4.- Cabe señalar la adversidad que supuso la apreciación de la peseta de 1986/91 para la dinámica expansiva del sector turístico en España. Sin duda, uno de los aspectos que más ha beneficiado el desarrollo del sector turístico en los últimos años y recompuesto parte de su

competitividad, lo constituye las devaluaciones sucesivas de la peseta de los años 1992/93. El tipo de cambio efectivo real se considera un indicador de competitividad que reúne en un sólo índice los efectos de los precios relativos y las alteraciones en los tipos de cambio. Analizar su tendencia, por tanto, permite medir las variaciones de competitividad de un sector a causa de estas dos vías.

5.- Así, tras la elaboración del índice del tipo de cambio efectivo real turístico como indicador o medida de competitividad obtenemos que, por razones de precios y tipos de cambio, España pierde competitividad en el período 1986-1995, con dos subperíodos distintos marcados especialmente por el tipo de cambio nominal de la peseta (1986-91; y 1992-95). Las causas hay que buscarlas en el período apreciatorio de la peseta y en la elevada contención de la inflación de nuestros principales clientes turísticos intensificada en la última etapa del análisis. Dicha debilidad en la tendencia que presenta la competitividad de las actividades turísticas en esta década profundiza su magnitud al corregir el tipo de cambio por el índice de precios turísticos.

Los resultados del tipo de cambio efectivo real turístico también reflejan que tal tendencia frente al exterior es más aguda en las actividades turísticas de la Costa Blanca que en la media nacional. Esta afirmación dota de explicación económica tanto a la reducción del peso relativo de la demanda externa respecto del total de la media nacional en la última década, como a que la provincia de Alicante acusara de forma más acentuada la ya mencionada recesión turística.

6.- Además del comportamiento inflacionista de los precios valencianos en el período 87/89, el origen de esta inestabilidad confirma que no todos los mercados responden de la misma manera ante una devaluación, a pesar de que éstas se realicen de forma global. En efecto, la excesiva dependencia de la Costa Blanca del turismo británico (que ha supuesto cerca del 60% de su demanda externa), la gran sensibilidad a las variaciones de precios de este segmento de mercado, junto a menores ventajas vía tipo de cambio de la peseta frente a la libra esterlina en el período, provocan elevaciones superiores del indicador de tipo de cambio efectivo real turístico en la provincia de Alicante que en la media nacional. El sector turístico en la Costa Blanca, por tanto, se ha enfrentado en esta década a la difícil coyuntura exterior que supone la concurrencia del efecto del diferencial de inflación positivo frente a los principales países emisores y de la apreciación superior al 10% en el tipo de cambio nominal de la peseta respecto de la libra.

Reafirman esta circunstancia adversa para el turismo en la Costa Blanca, su especialización en un segmento del mercado británico de reducida capacidad adquisitiva y la canalización de dicho turismo por medio de grandes operadores turísticos con alto poder de negociación, ante la diseminada estructura productiva del empresariado turístico alicantino y su falta de control sobre los flujos de demanda. En definitiva, la elevada concentración geográfica en la procedencia de los turistas, ha supeditado la evolución de los servicios turísticos alicantinos.

7.- La disminución de la importancia del factor precio como elemento diferencial respecto de los países comunitarios y principales clientes turísticos, junto a las ventajas que en términos de precios y salarios presentan las economías turísticas emergentes, suponen un cambio decisivo en las condiciones de competitividad ligadas al sector turístico en la Costa Blanca. La futura orientación del sector debiera encauzar su desarrollo hacia la cualificación del turismo de masas y a segmentar por mercados de origen atendiendo a la evolución del entorno internacional, así como a potenciar fórmulas de comercialización propias.

8.- En otro orden de cosas, es preciso apuntar que, esta aproximación metodológica a la elaboración de un indicador de competitividad exterior de las actividades turísticas (TCERT) en España y la Costa Blanca, encuentra serias dificultades de disponibilidad de datos. Se reitera la urgente necesidad de disponer de información sobre los ingresos recibidos por turismo internacional desagregados por nacionalidades. Por otro lado, y a pesar de los estudios sobre mercados turísticos emisores que acertadamente se elaboran en los últimos años, se detecta una carencia en la homogeneidad de la caracterización de los distintos mercados, que dificultan la utilización de los datos.

Así mismo, dado que el crecimiento de los precios en zonas turísticas difiere generalmente al alza de los de otras zonas no turísticas, aproximar el tipo de cambio efectivo real turístico a partir del índice de precios turísticos hasta 1995, hubiera acercado en mayor medida la problemática del sector. Al mismo tiempo, se detecta la necesidad de innovar en la metodología de elaboración del IPT español para adaptarse a las características propias de cada zona y reflejar la fiel evolución de los precios de los servicios turísticos. Es necesario incorporar en el índice indicadores de los precios de apartamentos y residencias turísticas, adecuar la forma de medir los paquetes turísticos, elaborar índices de precios regionales, etc.

Por otro lado, es generalmente aceptado que para medir las variaciones de competitividad de un país es necesario hacer referencia a su posición competitiva frente a terceros países competidores. La principal razón de no considerar la existencia de países competidores dentro de este indicador o en otro paralelo, radica en la considerable diferencia que existe entre el nivel de partida de precios al consumo de España respecto de los nuevos países competidores, fundamentalmente países subdesarrollados. Dicho diferencial quedaría oculto en esta metodología de análisis basada principalmente en ratios de crecimientos de los precios o tasas de inflación. Los resultados obtenidos podrían indicar una continuada ganancia de competitividad de los servicios turísticos españoles frente a estos nuevos países especializados en el mismo tipo de turismo que España. Sin embargo la evidencia empírica demuestra la limitada influencia que suponen sobre la demanda los elevados índices de inflación que presentan los países poco desarrollados mientras que los precios en valores absolutos continúen siendo tan inferiores. Los agentes implicados en el sector coinciden en apuntar las escasas dificultades que encuentran estos países del Sur a la hora de captar cuota de demanda ante incrementos en su oferta.

La probable integración de la peseta en el euro, debe garantizar un mayor control inflacionario en España con efectos positivos sobre la competitividad del turismo sobre terceros países. Sin embargo, imposibilitará volver a ajustar el diferencial de inflación respecto del resto de países que entran en la primera fase de la Unión Monetaria, mediante devaluación de la moneda. De esta forma, en el caso en el que el crecimiento de los precios en España fuera superior al de otros países de la Unión Europea (por razones de política fiscal, problemas estructurales, de mercado de trabajo o a causa de crecimientos en el índice de precios turísticos), peligraría la competitividad frente a los que hoy constituyen más del 80% de nuestros clientes turísticos, sin que vía política monetaria se pudiera compensar.

En otro orden de cosas, índices de competitividad como el aquí calculado, basados en precios finales, pueden no reflejar la evolución subyacente de la misma, en la medida en que una mejora o mantenimiento en la competitividad en términos de precios conseguida únicamente mediante una contracción de los márgenes de beneficios no puede ser considerada duradera (Banco de España, (1985)). Sería pues conveniente completar este tipo de análisis con un indicador basado en los costes unitarios del trabajo con el fin de aportar información a los índices basados en precios finales y basarnos en ambos para analizar la competitividad a largo plazo (Banco de España, (1985)). Sin embargo, las series estadísticas de costes unitarios del trabajo presentan un grave

problema, debido tanto a la calidad de las mismas como a las distorsiones introducidas por el ciclo económico al responder la productividad y la remuneración con retrasos diferentes a las variaciones cíclicas.

Se ha pretendido por tanto, realizar una primera aproximación metodológica a la elaboración de un indicador de competitividad de las actividades turísticas en la Costa Blanca. En él se refleja la carencia de información sistemática que acusa el sector y que condiciona muchos de los avances y mejoras en la construcción del indicador deseado. Se requieren, por otro lado, análisis econométricos que contrasten la capacidad que presenta el TCER turístico elaborado para explicar la evolución de la actividad turística y nos alumbren sobre su grado de validez como indicador fiable de competitividad.

Bibliografía

Aguiló, E. (1989): "La posición competitiva de las regiones turísticas Mediterráneas españolas: posibilidades de política turística", PAPERS DE TURISME núm. 8/9, pp. 75-92, Valencia.

Aguiló, E. (1990): "Crisis turística. ¿Hacia un nuevo modelo de crecimiento?", CUADERNOS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA, núms.40-41, Fundación FIES, Madrid.

Banco de España (varios años): Informe anual. Boletín Económico.

Bote, V. (1993): "La necesaria revalorización de la actividad turística española en una economía terciarizada e integrada en la CEE", ESTUDIOS TURÍSTICOS núm. 118, pp.5-26, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.

Buisán, A. (1995): "Principales determinantes de los ingresos por turismo", DOCUMENTO DE TRABAJO NÚM. 9502, Servicio de Estudios, Banco de España.

Buisán, A. (1996): "Turismo y competitividad", XI Jornadas de Economía Española, Universidad de Alicante.

Bull, A. (1994): La economía del sector turístico, Alianza Economía S.A., Madrid.

Conselleria d'Indústria i Comerç (1995): Resultados definitivos de la encuesta turística. Serie Informes. Generalitat Valenciana, Valencia.

Denia, A.; Pedreño, A. (1986): "Problemas de las actividades turísticas en el ámbito de la Comunidad Valenciana", PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, monografía C. Valenciana, FIES, Madrid.

Denia, A.; Hidalgo, M. (1991): "Actividades turísticas en España: análisis de las series de turistas y divisas y estudio de la crisis 1.989-90", en VV. AA.: Apertura e internacionalización de la economía española, Economistas Libros, Madrid.

Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Alicante (1986): Perspectivas de la evolución del sector turístico en el contexto de la economía alicantina, Banco de Alicante.

E.I.U.(1991): "Trends in real tourism exchange rates", TRAVEL AND TOURISM ANALYST, núm. 4. Londres.

E.I.U.(1995): "Real exchange rates and international tourism demand", TRAVEL AND TOURISM ANALYST, núm. 4. Londres.

Espasa A., Gómez-Churrua R. y Jareño, J. (1990): "Un análisis econométrico de los ingresos por turismo en la economía española", DOCUMENTO DE TRABAJO 9002, Servicio de Estudios del Banco de España.

Espasa, A. (1993): "Análisis econométrico del turismo en España", en VV.AA., Métodos cuantitativos para el análisis de la coyuntura económica, Alianza Editorial.

Esteban, A. (1993): "Competitividad exterior del sector turístico", ECONOMISTAS núm. 60, Colegio Economistas, Madrid.

Hidalgo, M. (1992): "Las actividades turísticas en el arco mediterráneo español: situación actual y perspectivas", PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, núm. 11, Fundación FIES, Madrid.

Hidalgo, M. y Fuentes, R. (1995): "El turismo como factor dinámico de desarrollo", XXI Reunión de Estudios Regionales, A.E.C.R., Vigo.

Hidalgo, M. (1996): "Aspectos macroeconómicos del turismo", en Pedreño, A. (Dir.), Introducción a la economía del turismo en España, Editorial Civitas.

O.M.T. (varios años): Compendio de estadísticas de turismo a nivel mundial.

Padilla, R. (1988): "La demanda de servicios turísticos en España", INVESTIGACIONES ECONÓMICAS. Vol. XII, núm.1, pp.133-157.

Pedreño, A. (1988): "Turismo el triunfalismo de unos indicadores no significativos". ECONOMISTAS núm. 29, Colegio de Economistas, Madrid.

Pedreño, A. (Dir.) (1990): El turismo en la Costa Blanca (Tomo I), Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, Alicante.

Pedreño, A. y Ródenas, C. (1993): "La economía valenciana ante el reto de la Unión Económica y Monetaria europea", Documentos internos: Sección de Economía Aplicada. Informe núm. 9, Departamento de Análisis Económico Aplicado. Universidad de Alicante.

S.G.T. (varios años): Anuario de estadísticas de turismo.

S.G.T./Turespaña (1993): Estudios de los Mercados Turísticos Emisores, (varios), Madrid.

Vera, F; Ivars, J. (1993): "El turismo", en VV.AA., Estructura Económica de la provincia de Alicante, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.